

Los pronombres de complemento directo

Resumido de formas:

| | | | |
|---------------------|----------------|-------------------|------------------|
| 1ª persona singular | me | 1ª persona plural | nos |
| 2ª persona singular | te | 2ª persona plural | os |
| 3ª persona singular | lo / la | 3ª persona plural | los / las |

Ejemplos:



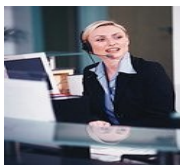
¿Lo ves en la foto?



¿Tus niños? Los dejé con su madre.



Pedro nos dice cosas graciosas.



¿Llamaste a Julio? Lo llamé ayer por la tarde.

Observaciones:



EL LEÍSMO: algunos hispanohablantes utilizan "le(s)" en lugar de "lo(s)" como pronombre objeto. Su uso está aceptado por la Real Academia de la Lengua Española si se trata de una persona masculina singular.

Ejemplo:

¿Has visto a Pedro? No, hace dos días que no le he visto.



EL ORDEN EN LA FRASE: se colocan delante del verbo conjugado y detrás del verbo en imperativo positivo, infinitivo y gerundio. (Consultar regla de la [enclisis](#))

Ejemplo:

Te digo que no he visto a Pedro, pero me apetece verlo.



COMBINACIÓN DE PRONOMBRES: CI + CD + verbo conjugado

Ejemplo:

Te lo envió por fax.

Ver [la regla completa de pronombres de complemento directo e indirecto.](#)

From: <https://tools.e-exercises.com/> - Ressources pour les apprenants

Permanent link: https://tools.e-exercises.com/doku.php?id=es:gramatica_es:pronombres_personales:los_pronombres_complemento:complemento_directo

Last update: 2023/02/14 14:32

